



---

## UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS

---

### ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS (Teleconferencia)

**Lunes 26 de abril de 2021, 15:00 horas.**

#### Asisten:

Profesores: Raúl Morales, Decano; Michael Handford, Vicedecano; Verónica Poblete, Directora Escuela de Ciencias; Marcela Urzúa, Directora Escuela de Ciencias Ambientales y Biotecnología; Antonio Galdámez, Director Escuela de Pedagogías Científicas; Marco Tulio Núñez, Director Escuela de Postgrado; Nicolás Libedinsky, Director Departamento de Matemáticas; Carlos Cárdenas, Director Departamento de Física; Manuel Andrés Leiva, Director Departamento de Química; Verónica Palma, Directora Departamento de Biología; Marco Méndez, Director Departamento de Ciencias Ecológicas; y los Consejeros de Facultad Nicolás Guiliani, Juan Alejandro Valdivia, Roberto Auffarth y Richard Toro.

#### Invitados:

Profesores: Leopoldo Dominichetti, Director Económico y Administrativo; Octavio Monasterio, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica; Paul Jara, Director de Extensión; Álvaro Castañeda, Director de Asuntos Estudiantiles; y Felipe Hinojosa, senador universitario.

Jorge Hermosilla, presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias (CEC).

Valentina Bernal, representante estudiantes de Postgrado

Sr. Víctor Sade, Presidente de Funcionarios de colaboración.

Sr. Rodrigo González, Abogado de la Facultad.

#### Invitados especiales:

Profesores Luis Arenas y Giancarlo Lucchini, Cristian Palma (Unidad de Acreditación) y Claudia Smith (Departamento de Pregrado, VAA).

#### Tabla:

1. **Aprobación del Acta del 29 de marzo de 2021**
2. **Cuenta del Decano**
3. **Nombramientos académicos**
4. **Nombramiento de Secretario de Estudios: Sr. Iván Páez**
5. **Fondo de Beca Estudiantil de Emergencia Covid-19**
6. **Propuesta de Innovación Curricular de la Licenciatura en Ciencias con mención en Matemáticas**
7. **Calendario Académico del segundo semestre 2021**
8. **Varios**

**Desarrollo:** Se inicia sesión a las 15:07 horas.

## **1. Aprobación de Acta de 29 de marzo de 2021**

Se pone en discusión el acta repartida con anterioridad.

### **ACUERDO Nº 14/2021**

**Por unanimidad se aprueba el Acta de Sesión de Consejo de 29 de marzo de 2021.**

## **2. Cuenta del Decano**

El Decano realiza una reflexión sobre la Memoria 2020 de Asuntos Económicos y de Gestión que se entregará prontamente. Su propósito es informar de la marcha y de la administración de la Facultad, en coherencia con las normativas y bajo el control de los organismos públicos competentes y de los organismos de auditoría privados a los que está sometida la Universidad. El Decanato, que está integrado por el Decano, el Vicedecano y con apoyo de los Direcciones, mediante una administración académica y económica conduce los fines de la Facultad en materia de docencia, investigación y vinculación con el medio. La principal innovación del año 2020 fue el teletrabajo, que con el apoyo de académicos, profesionales y personal de colaboración ha permitido el cumplimiento de los procesos ordinarios de gestión y administración, tal como se observará en la Memoria.

*Se integra el Profesor Nicolás Guiliari, Consejero, 15:15*

El Decano informa que ha constituido un Comité de Profesores para revisar los estándares de la formación en Inglés con representantes de las Escuelas de Pregrado, para orientar el dominio de los egresados en una segunda lengua.

Por otro lado, informa de las gestiones para extender los plazos de postulación de proyectos a la ANID, realizadas en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Decanos de Facultades de Ciencias del CRUCH. En consecuencia a la presión ejercida, y por otros actores (VID, Departamentos, etc.), la ANID respondió extendiendo el plazo hasta fines de mayo en el concurso Fondecap.

También informa del caso del arriendo de Montemar en la V Región, en el cual, con el apoyo de la Dirección Jurídica de la Universidad, se está logrando que se pague la deuda de arastre y se autorice la extensión del plazo del arrendamiento solicitado por la empresa.

Luego, señala que al crearse la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información en 2020, a cargo del Vicerrector José Miguel Piquer, se están instalando Unidades equivalentes en cada Facultad. Sumado al reporte de la Contraloría Universitaria, sobre la necesidad de impulsar esta área en nuestra Facultad, el Decano informa que ha procedido a constituir la base del grupo de apoyo computacional y de telefonía digital que mantenía nuestra Facultad. Como jefe de esta unidad y dado el nivel de competencia requerido, ha cursado la contratación del señor Víctor Fuentes, Ingeniero Electrónico egresado de la U. de

Concepción, quien estará a cargo de la Dirección, financiamiento que se ha hecho sobre la vacancia del cargo de jefatura que ejercía el Sr. Osvaldo Leiva†.

Las labores de esta unidad, además incluirán el apoyo al programa de puesta en marcha del sistema SAP de administración que desarrolla actualmente la Universidad.

En materia del Fondo COVID 19 de la Universidad, el Decano informa de la adjudicación de un monto de M\$249 (habiendo postulado por un monto M\$273), para enfrentar la situación sanitaria en la Facultad.

En materia de control de gastos de Overhead, la CGR ha solicitado, a través de la Contraloría Universitaria, la rendición de los gastos de 2018 y 2019, ya entregado. Ahora se deberá preparar el informe correspondiente a 2020 y 2021. Para ello, habrá un Manual de Rendimiento de Gastos, dado que dejarán de ser de libre disposición.

*Se integra el Profesor Carlos Cárdenas, Director Departamento de Física, 15:35*

El Decano informa que la CGR aprobó el escalafón 2017 del personal de colaboración. Ello originará ascensos por antigüedad a partir de mayo 2021. Se presentarán los cambios del escalafón 2018 a la CGR prontamente.

En materia de pasar de contrata a planta de los Profesores Asociados y Titulares, el Decano explica los pasos necesarios que se están dando según las instrucciones de la CGR, y que se encuentran en estudio actualmente en la Contraloría Universitaria. Como se exigiría la renuncia previa al cargo actual antes de estar aprobado el trámite de paso a planta, existe un riesgo, por lo que debe existir voluntariedad del académico involucrado.

Se abre la Cuenta del Decano para consultas y comentarios.

La Profesora Palma, junto con agradecer la información, solicita que se mantiene el Departamento de Biología al tanto de las novedades sobre Montemar. Por otro lado, consulta sobre el número de funcionarios beneficiados del cambio de escalafón 2017. El Decano responde que la situación de Montemar es muy dinámico y que se ha estado trabajando estrechamente con la Dirección Jurídica, para llegar a un buen término para la Facultad. Sobre el otro asunto, ha instruido a la señora Jacqueline Mora informar a cada Director sobre los cambios en cada Departamento.

El Profesor Giuliani agradece la gestión sobre el paso a planta, y consulta el plazo de permanencia de los académicos a contrata, recordando que los más perjudicados son los más antiguos. El Profesor Libedinsky sugiere explorar alternativas, si es posible. El Decano responde que el proceso para alcanzar la propiedad que la Contraloría Universitaria está indagando es con la voluntad del académico involucrado, pues hay un riesgo asociado. Además, ahora hay una demora adicional por la pandemia. Rememora que el criterio cambió durante el mandato del Contralor Ramiro Mendoza y recuerda que se creó la Unidad de Archivos en la Facultad, para conservar y reunir los documentos de respaldo, ya que no todos están en la Contraloría. Rectoría también realiza gestiones en este asunto, sin éxito

hasta ahora.

*Se retira el Profesor Octavio Monasterio, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica, 16:00*

La Profesora Palma agradece a todos los académicos que firmaron la carta al Vicerrector de la VID y recuerda la tensión que existe entre las labores universitarias y domésticas, producto del teletrabajo. Consulta si habrá postergación de plazos de ANID en otros concursos. El Decano responde que, hasta su conocimiento, solo se ha postergado el plazo del concurso Fondecup.

### **3. Nombramientos Académicos**

El Decano informa que la Contraloría Universitaria ha observado la falta de un miembro externo a la Facultad en el Comité Local de Autoevaluación Institucional, por lo cual se ha desarrollado un proceso de búsqueda a cargo del Presidente de la CLAI, Profesor Guillermo González quien a propuesto al Decano invitar a la Profesora Asociada Rosa Scherzon, de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza. Propuesta que el Decano respalda y presenta a este Consejo.

El Profesor Méndez señala que la conoce y la recomienda, pues conoce nuestra Facultad y se consigue de paso integrar una académica a esta comisión.

#### **ACUERDO Nº 15/2021**

**Por unanimidad se aprueba el nombramiento de la Profesora Rosa Scherzon, de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, como integrante externa de la Comisión Local de Autoevaluación Institucional, por un periodo de 3 años hasta el 24 de abril de 2024.**

En otro nombramiento, la Profesora Marcela Urzúa informa de la renuncia del Profesor Claudio Veloso como Coordinador Docente de la carrera de Biología con mención en Medio Ambiente, proponiendo al Decano a la Profesora Alejandra González en su remplazo.

El Profesor Galdámez añade que la Profesora González se encuentra muy bien evaluada en las encuestas docentes y el Profesor Méndez apoya esta designación por su compromiso con el pregrado.

Por tanto, el Decano somete a consideración del Consejo esta proposición.

#### **ACUERDO Nº 16/2021**

**Por unanimidad se aprueba el nombramiento de la Profesora Alejandra González como Coordinadora Docente de la carrera de Biología con mención en Medio Ambiente.**

Enseguida, la Profesora Urzúa informa de la renuncia de la Profesora Claudia Stange como Jefe de Carrera de Ingeniería en Biotecnología Molecular, por lo que ha propuesto al Decano nombrar a la Profesora Jennifer Alcaíno en su remplazo.

El Profesor Méndez destaca además que la Profesora Alcaíno es egresada de esta carrera. El Decano respalda esta proposición y la somete a consideración del Consejo.

#### **ACUERDO Nº 17/2021**

**Por unanimidad se aprueba el nombramiento de la Profesora Jennifer Alcaíno como Jefe de Carrera de Ingeniería en Biotecnología Molecular.**

Por último, la Profesora Urzúa destaca y agradece la labor efectuada por ambos académicos que dejan sus cargos. El Profesor Guiliani advierte que ambos ejercieron sus funciones por mucho tiempo (>10 años). El Decano propone a los Directores de Escuelas que normen una rotación sobre el particular.

#### **4. Nombramiento de Secretario de Estudios: Sr. Iván Páez**

Frente a la vacancia del cargo de Secretario de Estudios que se extiende desde el 1 de marzo, el Decano, luego de auscultar un posible reemplazante, propone a este Consejo nombrar al señor Iván Páez, quién recientemente ha dejado el cargo de Director Ejecutivo del Programa Transversal en Educación, y cuenta con una apropiada trayectoria en materias académicas y de administración universitaria, tanto en la Facultad de Ciencias Sociales como en Rectoría y en la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la cual es egresado. Señala que lo conoce desde julio de 2018 a través de su rol como Presidente (2018) y Decano integrante del Directorio del PTE. Atendiendo a que, en el marco de la reciente reestructuración de este Programa, se han liberado los compromisos del Sr. Páez en esta Dirección, es que lo contactó para proponerle el cargo de Secretario de Estudios, previa aprobación de este Consejo. Se trata de una persona que conoce las normas universitarias y que ya ha trabajado con las carreras de pedagogía de la Facultad.

Tras ofrecer la palabra sobre esta proposición, el Vicedecano señala que trabajó con el señor Páez cuando fue Director de la Escuela de Pregrado, apoyando su nombramiento. Los Profesores Galdámez, Guiliani y Palma también manifiestan su apoyo.

Terminada la discusión, el Decano somete el nombramiento del señor Iván Páez como Secretario de Estudios, el cual es aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO Nº 18/2021**

**Por unanimidad se aprueba el nombramiento del señor Iván Páez como Secretario de Estudios de la Facultad de Ciencias, a contar del 1 de mayo de 2021.**

#### **5. Fondo de Beca Estudiantil de Emergencia Covid-19**

El Decano recuerda la creación de este Fondo el año pasado y ante la continuidad de la pandemia propone extender los mismos beneficios para el año 2021. El Profesor Castañeda, Director de Asuntos Estudiantiles, informa que la ejecución del Fondo 2020 terminó con 20 beneficiarios, de 21 casos postulados, recibiendo cada uno entre \$50,000 y \$150,000, que los estudiantes han solicitado mantener este fondo de ayuda en 2021, y que

su monto total es de M\$3.-, debiendo evaluarse durante su ejecución si es suficiente.

La Profesora Palma pregunta el origen de los fondos. El Decano informa que son fondos generales de la Facultad.

El Profesor Núñez señala que debiera incluirse a los estudiantes de posgrado, pues allí también hay necesidades. El Profesor Castañeda informa que para ellos, existe un aporte del Banco Santander, y que si hay casos necesitados, los verá la asistente social. El Profesor Núñez señala que derivará los estudiantes de posgrado a la DAE.

Terminada la discusión, el Decano somete la prórroga del Fondo en 2021, la cual es aprobada por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 19/2021**

**Por unanimidad se acuerda prorrogar el Fondo de Beca Estudiantil de Emergencia Covid 19, por un monto total de 3 millones de pesos, por el año 2021.**

#### **6. Propuesta de Innovación Curricular de la Licenciatura en Ciencias con mención en Matemáticas**

El Decano enfatiza la necesidad de continuar avanzando con la Innovación Curricular de pregrado, y que en este caso, se presenta al Consejo el informe de la Licenciatura en Ciencias con mención en Matemáticas.

La Profesora Poblete agradece el trabajo de la Comisión durante 2020 y el apoyo de los profesionales de la Sra. Claudia Smith de la Vicerrectoría Académica y del Sr. Cristian Palma Jefe de la Unidad de Acreditación e Innovación Curricular de nuestra Facultad.

El Profesor Auffarth, junto con los otros integrantes de la Comisión, Profesores Luis Arenas y Giancarlo Lucchini, realizan la presentación, que se incluye como parte de esta acta y que fue repartida con anterioridad. Destaca 3 hitos: los compromisos formativos, el perfil de egreso y el informe final. Informa que la propuesta se validó en el Departamento de Matemáticas en septiembre de 2020, en el Consejo de la Escuela de Ciencias en enero de 2021 y en el Comité de Docencia de Facultad presidido por el Decano el 21 de abril.

Posteriormente, el Decano ofrece la palabra para consultas y comentarios.

El señor Hermosilla consulta sobre la publicidad que se le puede dar a esta presentación.

El Profesor Galdámez informa que, de ser aprobada en este Consejo, continúa su tramitación en el nivel central, por lo que no es de inmediata aplicación.

El Profesor Hinojosa felicita al Departamento de Matemáticas, sobre todo por la explícita vinculación con las otras disciplinas y la orientación con el vínculo con el posgrado que tiene esta innovación.

El Profesor Guiliani califica de un gran cambio esta propuesta y señala que es una mejora para todos los estudiantes de la Facultad. Pregunta sobre cómo incentivar a los estudiantes a realizar unidades de investigación en otros Departamentos de la Facultad. El Profesor Arenas responde que ya han indagado en las posibles ofertas en otros Departamentos, incluso para ofrecer electivos.

La Profesora Palma felicita la innovación y consulta sobre cómo se diferencia con los cursos de matemáticas de la FCFM.

Los Profesores Auffarth, Arenas y Libedinsky responden que en la Facultad de Ciencias, la orientación es la matemática pura o teórica, especialmente en álgebra, mientras que en la FCFM se enfocan en las aplicaciones. Se agrega que la tasa de retención en primer año es débil en nuestra carrera porque no siempre los estudiantes saben lo que es esta carrera. Por ello, la innovación de incorporar un Encuentro con la Investigación en primer año debería mejorar esta tasa.

El Profesor Méndez felicita y comenta este programa desde una política de Facultad que promueva la retención y la movilidad entre carreras. Pregunta ¿qué pueden ofrecer los otros Departamentos, y qué expectativas hay sobre las capacidades de comunicación en el perfil de egreso?

Los Profesores Arenas y Lucchini reflexionan que esta capacidad de divulgación necesaria es para todo público y sobre la flexibilidad que la malla tenga para ser modificada.

El Profesor Leiva señala que han efectuado un trabajo enorme, y que es necesario reflexionar en conjunto e integrar las distintas carreras de la Facultad. El Profesor Giuliani señala que este proyecto retoma los orígenes de la Facultad.

Terminada la discusión, el Decano agradece y destaca la ardua labor de los académicos y profesionales que han participado en esta Innovación Curricular, tanto en el Departamento de Matemáticas como desde el nivel central. Somete la Innovación Curricular propuesta a votación, la cual es aprobada por unanimidad.

#### **ACUERDO N° 20/2021**

**Por unanimidad se aprueba la propuesta de innovación curricular y la modificación del Reglamento y Plan de Formación de la carrera de Licenciatura en Ciencias con mención en Matemáticas.**

*Se retiran los Profesores Arenas y Lucchini, Claudia Smith, Cristián Palma y Valentina Bernal, 17:30*

#### **7. Calendario Académico del segundo semestre 2021**

El Decano pone en debate el Calendario Académico del segundo semestre de 2021. Este contempla un receso de invierno desde el 19 al 30 de julio, el inicio de semestre el 2 de

agosto, un receso de Fiestas Patrias del 13 al 17 de septiembre, un primer receso docente del 11 al 15 de octubre, un segundo receso docente del 8 al 12 de noviembre, y el término de semestre el viernes 10 de diciembre, con evaluaciones incluidas. Añade que se mantiene vigente el protocolo Covid-19 para los estudiantes. Ofrece la palabra.

El señor Hermosilla consulta por la coordinación de este calendario con el de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la semana de las pedagogías. El Profesor Galdámez responde que eso está considerado, y que se verán los detalles en el Consejo de la Escuela de Pedagogías Científicas.

El Profesor Giuliani aprueba el calendario, y pregunta si habrá receso universitario en el segundo semestre. El Decano acota que no se puede establecer recesos universitarios al nivel de cada Facultad, sino en el Consejo Universitario. Señala que en esas semanas de receso docente, no hay actividades docentes, pero sí de funcionarios y académicos.

El señor Hermosilla plantea que los estudiantes deben respetar ambos recesos docentes, y no realizar consultas a los equipos docentes, a las Escuelas o a la Secretaría de Estudios. Propone que la Facultad dicta instrucciones al respecto.

El Profesor Galdámez agradece la iniciativa, y propone que es mejor que el mismo Centro de Estudiantes lo plantea al cuerpo estudiantil.

Terminada la discusión, el Decano agradece las opiniones emitidas. Somete el Calendario Académico del segundo semestre 2021 a votación, el cual es aprobado por unanimidad.

#### **ACUERDO Nº 21/2021**

**Por unanimidad se aprueba el Calendario Docente del segundo semestre de 2021.**

#### **8. Varios**

El Decano informa que en el próximo Consejo Universitario se tratarán las asignaciones presupuestarias entre las Unidades Académicas. Señala que el Hospital Clínico y algunas Facultades (Artes, Medicina, Odontología) tienen una situación financiera muy delicada, pero que la VAEGI ha informado que este año no se creará un Fondo Especial, por lo que no habrá descuentos a las Facultades. Por lo tanto, augura que el 2021 será mejor económicamente para la Facultad de Ciencias.

En este punto, el Profesor Hinojosa propone que el Consejo Universitario deberá tomar esta oportunidad de plantearse estructuralmente su financiamiento. Además, informa que en el Senado Universitario se han conformado comisiones para fomentar políticas de investigación y creación, a las que fueron invitados, y agradece su colaboración, los Profesores Mary Kalin, Claudia Stange, Álvaro Glavic, Verónica Palma y Christian González.

El Profesor Núñez informa que en los concursos ANID, estudiantes de postgrado han ganado 34 becas (31 doctorado, 3 magíster).



La Profesora Poblete informe de los resultados del Diagnóstico en Matemáticas a los estudiantes de primer año. Como consecuencia, el Departamento de Matemáticas ofrecerá el curso de Matemática Elemental para 81 estudiantes de bajo rendimiento de las Escuelas de Ciencias y de Ciencias Ambientales y Biotecnología.

El Profesor Guiliani comparte la información de la reunión de la Asociación de Académicos (ACAUCH) con la Vicerrectora Rosa Devés para ver el impacto de la pandemia en la carrera de académicas y académicos jóvenes, donde se conversaron también sobre iniciativas relacionadas con el respeto entre estudiantes y académicos en la modalidad virtual. Se acordó realizar un ciclo regular de reuniones, para lo que se reciben sugerencias.

El Profesor Valdivia consulta al Profesor Núñez por los resultados de adjudicación de becas ANID, comparado con concursos anteriores. El Profesor Núñez responde que se subió de 25 a 34 becas ganadas, revirtiendo varios años de baja. Se levanta la sesión a las 18:05 hrs.

Dr. Michael Handford  
Vicedecano y Ministro de Fe